



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Reintegro Dra. Bunotto Registro anual -Crossref-

VISTO:

El registro anual -Crossref- para el depósito internacional de datos de la Revista de la Facultad de Odontología y sus artículos, correspondiente al año 2021; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde reintegrar los gastos efectuados por la Dra. Mabel Brunotto, editora en jefe de la Revista de la Facultad de Odontología;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Reintegrar a la Prof. Dra. Mabel Brunotto (Leg. 32986) la suma de \$ 44.902,60 (pesos cuarenta y cuatro mil novecientos dos con sesenta centavos) detallados en las facturas M-39740 y INV-46659 de fecha 01/01/2021 y 12/21/2020 respectivamente. Teniendo en cuenta el valor del dólar del Banco Nación del día de la fecha \$ 92,25 mas el 30% impuesto país y 35% impuesto las ganancias

ARTÍCULO 2º: Impútese el egreso a fondo Universitario Contribución Gobierno Nacional.

ARTÍCULO 3º: Tómesese nota. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Notifíquese y archívese.

